

Reglamento

NORMAS DE INSCRIPCIÓN Y FUNCIONAMIENTO CROSS VIRTUAL EPI GIJÓN-RAMÓN GALLEGO 2021

Este reglamento pone las bases para la participación en la duodécima edición del Cross Virtual EPI Gijón-Ramón Gallego, que será organizado por la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón, en colaboración con el Servicio de Deportes de la Universidad de Oviedo y el Patronato Deportivo Municipal de Gijón. Se ruega a todos los participantes que por encima de todo respeten las recomendaciones sanitarias del lugar y fecha de participación.

Cross Virtual EPI Gijón-Ramón Gallego 3 kms. (año 2007 y anteriores)

1º La carrera está abierta a todas aquellas personas nacidas en 2007 y años anteriores que quieran participar en la misma, dentro de la categoría correspondiente. Para participar en la prueba deberás inscribirte a través de la página web de la EPI (<https://bit.ly/EPICROSS2021>) o en 321go.es y descargarte la App que se especifica en el mail (disponible en Android o IOS)

2º Circuito: Cada participante podrá realizar la prueba en cualquier lugar del planeta en el que se encuentre. De igual forma, podrá también realizar el recorrido en uno de los 2 circuitos diseñados en el Campus de Gijón:

- Circuito Ramón Gallego (en el propio Campus)
- Kilometrín del Campus (pista de carrera de la zona central de Campus de Gijón)

Se aconseja a las personas que realicen la prueba en el Circuito Ramón Gallego, lo hagan en el horario de menor densidad de tráfico rodado en el Campus.

A la hora de empezar a correr el participante podrá elegir en la APP que circuito quiere realizar. Podrá realizarlo cuantas veces quiera dentro de las fechas definidas.

3º Los participantes tienen que estar aptos para el esfuerzo físico que supone la realización de la prueba y para la práctica del atletismo, siendo recomendable un examen médico y, en cualquier caso, la responsabilidad será del propio atleta. La organización no se hace responsable de los daños, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar por una negligencia al respecto por parte del participante.

4º Los participantes deberán participar utilizando la APP oficial de la carrera y seguir en todo momento las indicaciones para acceder a ella que reciba en el email de confirmación de inscripción.

5º El coste de la inscripción será de 1 euro, por cada corredor y cada categoría.

6º Inscripciones web: a partir del **11 de marzo** a través de la página Web de la EPI (<https://bit.ly/EPICROSS2021>) o **www.321go.es**. No se podrán realizar inscripciones presenciales.

7º Tendrá derecho a la camiseta conmemorativa de la prueba las 400 primeras personas inscritas. Podrán recogerse en la oficina del Servicio de Deportes de Gijón (Edificio Polivalente, módulo 4, plata baja), 30 y 31 de marzo de 2021, de 10 a 13 horas. Las personas que no puedan recoger la camiseta en ese horario, tendrán la posibilidad de enviar un correo electrónico a este departamento (gijondeportes@uniovi.es) al objeto de poder recogerla en otro momento.

8º Categorías y clasificaciones. La organización establecerá las categorías individual, en masculino y femenino, y por equipos, que podrán ser mixtos, **siempre compuestos por tres corredores**. En el caso de la categoría por equipos, para poder entrar en la clasificación deberán finalizar la prueba juntos, realizándose con la suma de los tiempos de los tres corredores. La organización establecerá una clasificación por cada una de las categorías, cada circuito y distancia.

10º La inscripción se cerrará cuando se alcancen los 1.000 participantes o el 28 de marzo a las 20 horas.

11º La carrera se podrá realizar entre el 15 y el 28 de marzo, ambos inclusive. Se podrá repetir las pruebas en cualquier recorrido el número de veces deseadas, en las modalidades individual y por equipos, ya que la APP solo tomará en consideración, en cada caso, el mejor tiempo. Cada recorrido será analizado y los no realizados andando o corriendo serán descartados.

Aquellos que quieran participar en las dos modalidades, individual y por equipos, deben inscribirse previamente en ambas.

12º Todos los participantes podrán descargar su diploma acreditativo a través de la plataforma online desde día 29 de marzo.

13º Al inscribirse en el Cross Virtual EPI Gijón-Ramón Gallego, los participantes dan su consentimiento al tratamiento de sus datos de conformidad con el Reglamento General de Protección de Datos -RGPD-, de aplicación a toda la Unión Europea, aprobado en 2016 y en vigor desde el pasado 25 de mayo de 2018, para que 321Go Eventos, por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, sus datos de carácter personal.

De acuerdo con el RGPD, el participante tiene el derecho al olvido, podrá solicitar la eliminación de sus datos si ya no fueran necesarios o si hubiera retirado su consentimiento. Para hacerlo, se deberá solicitarlo por escrito al domicilio social de 321Go (c/ Montecerrao, 28 dcha 4 b; 33006 Oviedo).

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación del Cross Virtual EPI Gijón-Ramón Gallego para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc...) los inscritos autorizan de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y a su imagen a través de cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc...) o aplicación, propia o de terceros, y sin límite temporal.

14. Sorteo de regalos. Se realizará un sorteo de regalos entre los participantes que hayan finalizado la prueba, cuyo resultado se publicará en la página web de la Escuela Politécnica de Ingeniería de Gijón